



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRADEPARTAMENTALES
DEMANDADOS	JESUS ALONSO ZAPATA ISAZA
RADICADO	N° 05001 40 03 027 2015 01354 00
TEMAS Y SUBTEMAS	ORDENA OFICIAR

Por ser procedente lo solicitado, se ordena oficiar a la E.P.S. SURAMERICANA S.A., para que informe las direcciones físicas y electrónicas registradas en el sistema del demandado JESUS ALONSO ZAPATA ISAZA, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.753.610.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

4

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez

**Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbd41ef36a7208b18d5f337389c934fa42dc20207aaa0193498c81b373f4da5d**

Documento generado en 14/03/2022 09:50:44 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**